



XUNTA
DE GALICIA

FEDERACION GALLEGA DE RUGBY
(Fundada en 1983)



DEPORTE
GALEGO

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@rugby.gal

A Coruña, 17 de septiembre de 2018

CIRCULAR Nº5 2018/2019

LOS PRECIOS DE LAS LICENCIAS PARA LA TEMPORADA 2018/19 SON LOS SIGUIENTES:

SENIOR MASCULINO y FEMENINO:	250,00€
JUNIOR MASCULINO y FEMENINO:	250,00€
<20 MASCULINO Y FEMENINO:	250,00€
<18	200,00€
<16	60,00€
<14	40,00€
<12	40,00€
<10	40,00€
<8	40,00€
<6	20,00€
ARBITRO NACIONAL	250,00€
ARBITRO REGIONAL	250,00€
ARBITRO REGIONAL	250,00€
ENTRENADOR NACIONAL	250,00€
ENTRENADOR REGIONAL	250,00€
ENTRENADOR REGIONAL ASPIRANTE	40,00€
DELEGADO DE CAMPO*	40,00€
MONITOR DE ESCUELAS*	40,00€
PARTE ASISTENCIA SENIOR Y <18	200,00€
PARTE ASISTENCIA <16	GRATUITO

Las licencias de las categorías sénior, junio, sub20 y sub18 se podrán abonar o en su totalidad en el momento de su tramitación, en dos plazos, el 1º de 150€ (100€ para los sub18) en el momento de la tramitación y el 2º de 100€ antes del 28 de febrero de 2019.

*Las licencias de Delegado de Campo y de Monitor tendrán un descuento de 20€ para todos aquellos que hayan realizado los cursos correspondientes.

TESORERÍA

FGR